

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2024/11862 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 39/2024, en la modalidad de créditos extraordinarios financiados con remanente de tesorería para gastos generales.*

ANUNCIO

Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 141, de 23 de julio de 2024, la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 39/2024 sobre créditos extraordinarios financiados remanente de tesorería para gastos generales del presupuesto 2024 y, no habiéndose presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se eleva a definitivo, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno en sesión de 18 de julio de 2024.

El resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Denominación	Importe
Créditos Extraordinarios		
Capítulo II	Gastos corrientes en bienes y servicios.	5.000,00 €
Capítulo VI	Inversiones reales.	60.000,00 €
	Total créditos extraordinario.	65.000,00 €
	Total gastos	65.000,00 €
Financiación		
	Remanente tesorería para gastos generales.	65.000,00 €
	Total financiación	65.000,00 €

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso, en el plazo de dos meses.

Carlet, a 14 de agosto de 2024. —La alcaldesa, Laura Sáez Martínez.

